



Fecha:	Bogotá, 18 de agosto de 2021		
Hora de inicio:	11:00 horas	Hora finalización	12:00 horas
Lugar:	Centro Social de Agentes y Patrulleros		

ACTA DE COMITÉ DE ADQUISICIÓN No. _____ AREAD-GRUCO- 2.25

ACTA QUE TRATA DE LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SELECCIÓN ABREVIADA PN CESAP SA MC 091- 2021, CUYO OBJETO ES “SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.”

1. Verificación del Quórum
2. Consolidado de evaluaciones
3. Resumen desarrollo de audiencia de Subasta Inversa
4. Consideración del informe final de evaluación por parte del comité de adquisiciones y recomendación al señor Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.
5. Firmas Comité Adquisiciones

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2021, siendo las 11:07 horas, realizado por la responsable del Área de Contratos en calidad de secretaria del Comité de Adquisiciones CPS Kathy Acosta Valenzuela, verifica el Quorum:

- ✓ TC. Carlos Andrés Correa Rodríguez– Administrador
- ✓ MY Daniel Dionicio Saavedra- Jefe Administrativo (E)
- ✓ PRS11 Diana Carolina Pineda Pérez - Responsable del Área Solicitante
- ✓ Pro 06. Carlos Felipe Rodríguez Pedroza – Asesor Jurídico
- ✓ OPS. Gina Johanna Riaño García – Responsable de Costos
- ✓ OPS. Kathy Acosta Valenzuela – Responsable de Contratos
- ✓ OPS. José Fernando Osorio Duarte – Evaluador Financiero

Se reunieron con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de subasta inversa selección abreviada PN CESAP SA MC 091- 2021, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.” Por un valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS (\$ 192.987.761) M/CTE. aplicando el descuento del 30% ofertado por el adjudicatario,, amparado con el Certificado de Disponibilidad del Recurso N° 55210000208 del 30 de julio de 2021, expedido por el jefe de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

2. CONSOLIDACIÓN AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES

Consolidado de la verificación de las propuestas presentadas para el proceso de PN CESAP SA MC 091 2021, cuyo objeto es la “SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL” Por un valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS

OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS (\$ 192.987.761) M/CTE, aplicando el descuento del 30% ofertado por el adjudicatario, amparado con el Certificado de Disponibilidad del recurso N° **55 2100000208 del 30 de julio de 2021**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional.

El día 18 de agosto de 2021 siendo las 10:00 AM se da inicio a la audiencia en la cual se presentó los oferentes habilitados para el desarrollo de la misma. De acuerdo con lo previsto en el Decreto 1085 de 2015 y en atención a la Resolución No. 01966 del 10 de agosto de 2020, se procedió a adjudicar el presente proceso al oferente con el porcentaje de descuento más alto habilitado toda vez que cumplió con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros, con un porcentaje de descuento de **30%** indicado en la propuesta económica.

En ese orden de ideas, los integrantes del Comité de Adquisiciones recomiendan al señor Teniente Coronel Carlos Andrés Correa Rodríguez – Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros, ADJUDICAR el proceso PN CESAP SA MC 091 2021, cuyo objeto es la "**SUMINISTRO DE FRUVER PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL**" al oferente **GRAN FRUVER EL HUERTO BOYACENSE – FERNANDO ALONSO SANDOVAL MANRIQUE NIT: 1.056.908.140-6**, ya que su oferta cumple con los requisitos establecidos en las condiciones de participación, con un porcentaje de descuento de **30%** indicado en la propuesta económica, recomendación que es puesta en conocimiento al ordenador del gasto del Centro Social de Agentes y Patrulleros.

Que el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité por lo que se procederá con la correspondiente Resolución de adjudicación acorde a lo establecido en la resolución 00277 del 27/01/2020.

Se firma la presente acta por quienes participaron, siendo las 12:00:00 horas del día dieciocho (18) del mes de agosto de 2021.

ORIGINAL FIRMADO

TC. CARLOS ANDRÉS CORREA RODRÍGUEZ
Administrador Centro Social CESAP

MY. DANIEL DIONICIO SAAVEDRA CORDERO
Jefe Administrativo (E)

CPS. JOSÉ FERNANDO OSORIO DUATE
Contador

PRS11. DIANA CAROLINA PINEDA PÉREZ
Responsable del Área Solicitante

Pro 06. CARLOS F. RODRÍGUEZ PEDROZA
Asesor Jurídico

CPS. GINA JOHANNA RIAÑO GARCÍA
Responsable de Costos

CPS. KATHY ACOSTA VALENZUELA
Responsable de Contrato